

PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
Concejo Municipal

DECRETO EXENTO N° 1.041/
RETIRO, 28 de Marzo de 2013.
VISTOS:

- 1°.- Decreto Exento N° 3.518 de fecha 13 de Diciembre del 2012, que Aprueba el cálculo de Ingresos y Gastos del Presupuesto del Departamento de Educación para el año 2013.
- 2°.- Decreto de Hacienda N°1.768 de fecha 12 de Enero del 2013, que establece normas sobre Modificaciones Presupuestarias del sector Público para el año 2013.
- 3°.- Of. Ord. N° 150 / 166 de fecha 11 de Marzo del 2013, del Jefe Depto. Educación, visado por el Sr. Alcalde.
- 4°.- Acuerdo adoptado por el Concejo Municipal en Sesión 12° Ordinaria Pública, celebrada el día Jueves 28 de Marzo de 2013.
- 5°.- Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucionales de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUEBASE,** la siguiente modificación al Presupuesto del Servicio de Educación Municipal Anual 2013, por Aumento de Ingresos y de Gastos, según se indica:

INGRESOS

SUB	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB SUB ASIG	DENOMINACIÓN	AUM M\$	DISM M\$
15					Saldo Inicial de Caja	105.195.-	
TOTAL INGRESOS						M\$ 105.195.-	

GASTOS

SUB	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB SUB ASIG	DENOMINACIÓN	AUM M\$	DISM M\$
21	01	001	031	001	Asig. Perfecc. Art. 49 Ley 19070	20.000.-	
21	03	004	001		Sueldos Personal Código	10.000.-	
22	01	001			Alimentos y Bebidas	1.600.-	
22	04	001			Materiales de Oficina	3.000.-	
22	04	002			Textos y Otros Mat. de Enseñanza	7.118.-	
22	04	009			Ins. Rep. y Acce. Computac.	2.000.-	
22	04	010			Mat. De Mant. Y Reparac.	2.000.-	
22	06	003			Mant. Y Reparac. De Mobiliario	2.000.-	
22	06	004			Mant. y Rep. Maq. Y Equipos	2.000.-	
22	06	007			Rep. de Equipos Inform.	3.000.-	
22	08	007			Transportes	2.000.-	

GASTOS

SUB	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB SUB ASIG	DENOMINACIÓN	AUM M\$	DISM M\$
22	11	002			Cursos de Capacitación	3.477.-	
22	11	999			Otras (Honorarios)	5.000.-	
29	04				Mobiliarios y Otros	5.000.-	
29	05	999			Otras	15.000.-	
29	06	001			Equipos Computacionales	7.000.-	
35					Saldo Final de Caja	15.000.-	
TOTAL GASTOS						M\$ 105.195.-	

ANOTESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



ALCALDE RODRIGO RAMÍREZ PARRA
ALCALDE



RODRIGO LARRANAGA GUTIERREZ
SECPLAN



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

RRP/RLG/GBT/aoa.
DISTRIBUCIÓN:
- Secretaría Municipal
- Departamento de Administración y Finanzas (2)
- Dirección SECPLA
- Dirección Depto. Educación Municipal (2)
- Depto. Control Interno
- Archivo recuento SECMUN. Concejo /